



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																											
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																															
TRANSFERENCIA DE RECURSOS																																		
1	1			Anticipo a Proveedores de Bienes y Servicios.		\$171,111.96	Se detectó que el C. Alberto Hernández Olivares, Presidente Municipal y la C. Ma. Consepción Roldan Jiménez, Tesorero Municipal, ordenaron y autorizaron realizar pago por concepto de "Anticipo a Proveedores de Bienes y Servicios", otorgados en los meses de octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2025, el cual se registró en la cuenta 1.1.3.1.16 y al cierre del ejercicio fiscal no se amortizó ni se integró la documentación que compruebe y justifique la aplicación del recurso, además de que dichos pagos no están previstos en el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2025, siendo los siguientes: <table><tr><th colspan="5">Ingresos Fiscales</th></tr><tr><th rowspan="2">Proveedor</th><th rowspan="2">Ficha por cobrar</th><th colspan="3">Importe</th></tr><tr><th>Entregado</th><th>Amortizado</th><th>No comprobado o reintegrado</th></tr><tr><td rowspan="2">DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA MILITAR (D.C.A.M.).</td><td>EG-073 IF-4-OCT25</td><td>\$165,377.96</td><td>\$0.00</td><td>\$165,377.96</td></tr><tr><td>EG-001 IF-NOV25</td><td>\$5,734.00</td><td>\$0.00</td><td>\$5,734.00</td></tr><tr><td colspan="4">Total:</td><td>\$171,111.96</td></tr></table> Cabe señalar que en la cuenta pública no se integró ningún comprobante fiscal, ni contrato por la prestación del servicio que justificara dicho pago; además de que no se especifica, ni se justifica el motivo por el cual se otorgó dicho recurso las personas antes referidas; asimismo al cierre del ejercicio fiscal 2025, dichos recursos no fueron amortizados ni recuperados, motivo por el cual dicho recurso no se destinó para ningún gasto autorizado en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025. Por lo anterior, deberá reintegrar \$171,111.96 a la cuenta bancaria del municipio anexando copia certificada del estado de cuenta bancario, transferencia y/o ficha de depósito, así como las pólizas que acrediten los registros contables correspondientes.	Ingresos Fiscales					Proveedor	Ficha por cobrar	Importe			Entregado	Amortizado	No comprobado o reintegrado	DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA MILITAR (D.C.A.M.).	EG-073 IF-4-OCT25	\$165,377.96	\$0.00	\$165,377.96	EG-001 IF-NOV25	\$5,734.00	\$0.00	\$5,734.00	Total:				\$171,111.96
Ingresos Fiscales																																		
Proveedor	Ficha por cobrar	Importe																																
		Entregado	Amortizado	No comprobado o reintegrado																														
DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA MILITAR (D.C.A.M.).	EG-073 IF-4-OCT25	\$165,377.96	\$0.00	\$165,377.96																														
	EG-001 IF-NOV25	\$5,734.00	\$0.00	\$5,734.00																														
Total:				\$171,111.96																														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículo 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 41 fracción V, 73 fracción II, 91 párrafo segundo y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; 271 fracción V, 288 párrafo segundo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.																															
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA																																		
2	5	D08PI10013	18/08/2025	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$12,774.04	\$12,774.04	Realizan pago por \$54,695.79 de las cuentas bancarias 25-4 FONDO ESTATAL 2025 Número ***5074, 25-4 INGRESOS FISCALES 2025 Número ***9565 y 25-5 INGRESOS FISCALES 2025 Número ***4826, favor de los proveedores Ivete Aguilar George, Grupo Constructor y Comercial QUATTRO, Demetrio Netzahual Conde y José Eduardo Munive Ruiz , por concepto de compra de material para el área de UBR , integrando como comprobación del gasto pólizas impresas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, transferencia bancaria, constancia de situación fiscal, CFDI y evidencia fotográfica; detectándose la omisión de la documentación que acredite la utilización del material adquirido que justifique la aplicación del recurso, debido a que los materiales son para la atención de ciudadanos del Municipio, mismos que se utilizan para los servicios ofrecidos por la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) :																											
		D08PI10039	28/08/2025	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$13,614.26	\$13,614.26																												
		D10IF20068	31/10/2025	MATERIALES, ACCES.Y	\$7,794.83	\$7,794.83																												



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog		Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																					
			PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																									
			D10IF20071	31/10/2025	SUMIN.D/LABOR ATORIO	\$8,674.29	\$8,674.29	1.- En todos los casos omiten anexar bitácoras de pacientes atendidos que indique nombre, edad, sexo, fecha, domicilio, material utilizado, tipo de servicio recibido y diagnóstico, misma que acredite que dicha área brinda los servicios con los insumos adquiridos. 2.- En todos los casos omiten anexar un Padrón de pacientes atendidos por la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR). 3.- En todos los casos omiten integrar evidencia de los importes económicos recaudados por los servicios que ofrece la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), mismos que deberán ser depositados a las cuentas bancarias del Municipio. 4.- En todos los casos omiten anexar evidencia del control de inventarios, respecto a la adquisición y utilización de los materiales pagados y utilizados. 5.- En todos los casos omiten anexar publicidad y propaganda dirigida a la ciudadanía para la prestación de servicios, misma que indique los tipos de servicios ofertados por la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), así como los costos de cada uno. Sew detallan las operaciones: <table><tr><th colspan="7">Proveedor: IVETE AGUILAR GEORGE</th></tr><tr><th>Póliza de Pago</th><th>Fecha</th><th>Forma de Pago</th><th>Clave de rastreo</th><th>CFDI</th><th>Concepto</th><th>Importe</th></tr><tr><td>E08PI10016</td><td>18/08/2025</td><td>Transferencia bancaria</td><td>I1401202508181347210011858059</td><td>25A9B6F3-3304-48D3-A2ED-465D563A52A9</td><td>1 - Cinta testigo para vapor TUK, 1 - Fresa troncoconica de carburo gruesa, 1 - Kit pulidores de resina 9 piezas diferentes JOTA, 5 - Fresa fg carburo no. 2, 4, 6, 8, 1 - Pieza de mano de baja ANELSAM E220416630, 3 - Aceite lubricante, 1 - Pieza de alta velocidad ANELSAM H2412290979, 1 - Basico kit con 4 piezas ARAIN, 1 - Loseta de vidrio 10cmx12cmx4mm, 1 - Resina fluida A2 PRIMEDENTAL, 2 - Microbrush morado, 1 - Adhesivo dental PRIMEDENTAL, 1 - Aguja dental corta 30G caja AMBIDERM, 2 - Eyectores paquete AMBIDERM, 1 - Cubreboca plisado tricapa caja con 50 pzas AMBIDERM, 2 - Guante no estéril de latex con 50 pares PRODERMA, 10 - Campo quirúrgico desechable estéril 90x90cm, 1 - Bandas cerrada THERABAND kit con 4 piezas, 10 - Vendaje neuromuscular MACH, 6 - Electrodo para TENS circular 3cm (facial) paquete c 4 piezas MACH, 10 - Electrodo para TENS rectangular 4x8cm paquete con 4 piezas REACTIV, 16 - Electrodo</td><td>\$12,774.04</td></tr></table>	Proveedor: IVETE AGUILAR GEORGE							Póliza de Pago	Fecha	Forma de Pago	Clave de rastreo	CFDI	Concepto	Importe	E08PI10016	18/08/2025	Transferencia bancaria	I1401202508181347210011858059	25A9B6F3-3304-48D3-A2ED-465D563A52A9	1 - Cinta testigo para vapor TUK, 1 - Fresa troncoconica de carburo gruesa, 1 - Kit pulidores de resina 9 piezas diferentes JOTA, 5 - Fresa fg carburo no. 2, 4, 6, 8, 1 - Pieza de mano de baja ANELSAM E220416630, 3 - Aceite lubricante, 1 - Pieza de alta velocidad ANELSAM H2412290979, 1 - Basico kit con 4 piezas ARAIN, 1 - Loseta de vidrio 10cmx12cmx4mm, 1 - Resina fluida A2 PRIMEDENTAL, 2 - Microbrush morado, 1 - Adhesivo dental PRIMEDENTAL, 1 - Aguja dental corta 30G caja AMBIDERM, 2 - Eyectores paquete AMBIDERM, 1 - Cubreboca plisado tricapa caja con 50 pzas AMBIDERM, 2 - Guante no estéril de latex con 50 pares PRODERMA, 10 - Campo quirúrgico desechable estéril 90x90cm, 1 - Bandas cerrada THERABAND kit con 4 piezas, 10 - Vendaje neuromuscular MACH, 6 - Electrodo para TENS circular 3cm (facial) paquete c 4 piezas MACH, 10 - Electrodo para TENS rectangular 4x8cm paquete con 4 piezas REACTIV, 16 - Electrodo	\$12,774.04
Proveedor: IVETE AGUILAR GEORGE																													
Póliza de Pago	Fecha	Forma de Pago	Clave de rastreo	CFDI	Concepto	Importe																							
E08PI10016	18/08/2025	Transferencia bancaria	I1401202508181347210011858059	25A9B6F3-3304-48D3-A2ED-465D563A52A9	1 - Cinta testigo para vapor TUK, 1 - Fresa troncoconica de carburo gruesa, 1 - Kit pulidores de resina 9 piezas diferentes JOTA, 5 - Fresa fg carburo no. 2, 4, 6, 8, 1 - Pieza de mano de baja ANELSAM E220416630, 3 - Aceite lubricante, 1 - Pieza de alta velocidad ANELSAM H2412290979, 1 - Basico kit con 4 piezas ARAIN, 1 - Loseta de vidrio 10cmx12cmx4mm, 1 - Resina fluida A2 PRIMEDENTAL, 2 - Microbrush morado, 1 - Adhesivo dental PRIMEDENTAL, 1 - Aguja dental corta 30G caja AMBIDERM, 2 - Eyectores paquete AMBIDERM, 1 - Cubreboca plisado tricapa caja con 50 pzas AMBIDERM, 2 - Guante no estéril de latex con 50 pares PRODERMA, 10 - Campo quirúrgico desechable estéril 90x90cm, 1 - Bandas cerrada THERABAND kit con 4 piezas, 10 - Vendaje neuromuscular MACH, 6 - Electrodo para TENS circular 3cm (facial) paquete c 4 piezas MACH, 10 - Electrodo para TENS rectangular 4x8cm paquete con 4 piezas REACTIV, 16 - Electrodo	\$12,774.04																							
			D12IF20006	09/12/2025	MATERIALES, ACCES.Y SUMIN.MÉDICO S	\$11,838.37	\$11,838.37																						



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO						
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
												para TENS cuadrado 4.8cm paquete con 4 pzas REACTIV y 2 - Guante no estéril de nitrilo caja con 50 pares AMBIDERM.	
Proveedor: GRUPO CONSTRUCTOR Y COMERCIAL QUATTRO													
							Póliza de Pago	Fecha		Forma de pago	CFDI	Concepto	Importe
							E08P110042	28/08/2025	Transferencia bancaria	11401202508281123030031557261	0747E896-CBBA-4AEC-B15C-E4542ED58D10	10 - Electrodo para TENS cuadrado 5cm paquete con 4 pzas, 6 - Electrodo para TENS circular 3cm (facial) paquete c 4 piezas, 10 - Electrodo para TENS rectangular 5x9cm paquete con 4 piezas, 10 - Vendaje neuromuscular, 2 - Alcohol 96% litro, 1 - Torunda de algodón 500 gramos, 2 - Guante no estéril de vinyl con 50 pares UNISEAL, 1 - Parafinero y 1 - PILAAA C.B. DURACELL BLISTER.	\$13,614.26
Proveedor: DEMETRIO NETZAHUAL CONDE													
							Póliza de Pago	Fecha		Forma de pago	CFDI	Concepto	Importe
							E10IF20067	31/10/2025	Transferencia bancaria	1401202510311240090086247050	3187600B-F488-4718-A981-4172E61924D	1 - CAMPOS DESECHABLES BLANCOS, 1 - GUANTES DE NITRILO TALLA EXTRA CHICA, 1 - GUANTES DE NITRILO TALLA MEDIANA, 1 - CUBREBOCAS 4 CAPAS UNIMASK, 1 - TOALLAS SANITAS, 1 - TOALLAS HUMEDAS DESINFECTANTES (CONTACTO CLOTCHS), 1 - GASAS DE TELA, 1 - EYECTORES DE SALIVA MEDICOM, 1 - SUERO FISIOLÓGICO, 1 - CLORHEXIDINA 30 ML, 1 - ANESTESIA LIDOCAINA EN GEL PRIME-DENT, 1 - ANESTESIA DE MEPIVACAINA CON EPINEFRINA 2% SCAND, 1 - IONOMETRO DE VIDRIO TIPO 2, 1 - CAVIT MATERIAL DE RESTAURACION TEMPORAL, 2 - JERINGAS DE ACIDO GRABADOR PRIME-DENT, 1 - ADHESIVO UNIVERSAL PRIME, 1 - MICROBRUSH ORTHO PREMIUM, 2 - SELLADORES DE FOSETAS Y FISURAS, 1 - REVELADO DENTAL LIQUIDO REVELADOR Y FIJADOR CARE, 50 - RADIOGRAFIA PERIAPICAL PARA ADULTO, 1 - PAPEL PARA ARTICULAR CLEARS, 1 - BOLSAS PARA ESTERILIZAR, 1 - FRESA DE CARBURO MEDIANA 4, 1 - FRESA DE CARBURO	\$7,794.83



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO						
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
												MEDIDA 6 y 1 - FRESA DE CARBURO MEDIDA 8	
							E101F20070	31/10/2025	Transferencia bancaria	I401202510311303060001066081	285FA38D- D44D-48D2- AF33- FD3EC0A26F75	10 - ELECTRODOS CUADRADOS INTENSITY, 4 - ELECTRODOS FACIALES, 1 - GUANTES DE NITRILO TALLA MEDIANA, 1 - ALCOHOL DEL 96 ROJO, 1 - TOALLAS SANITAS, 1 - PELOTA BOSU COLOR AZUL, 10 - VENDAJE MATCH, 7 - BANDAS DE RESISTENCIA ABIERTAS MATCH y 1 - BOLSAS PARA ESTERILIZAR	\$8,674.29
Proveedor: JOSE EDUARDO MUNIVE RUIZ													
							Póliza de Pago	Fecha		Forma de pago	CFDI	Concepto	Importe
							E121F20009	09/12/2025	Transferencia bancaria	I323202512091604540077922029	DF2EF785- 5395-47B8- B587- A33208967ECO	2 - ANESTESICOS LIDOCAINA FD 2% CAJA, 2 - LIQUIDOS REVELADO KIT CARESTREAM CH, 1 - AGUJAS ZEYCO, 1 - RX ADULTO CARESTREAM CAJA, 3 - CAJA DE ROLLO DE ALGODON 2000 PZS MEDICOM, 2 - GUANTES NITRILO UNISEAL, 2 - ACIDO GRABADOR PRIME-DENT, 1 - FUJI 2 MINI GOLD LABEL 10G, 1 - EUGENOL MIRAFILL, 3 - RESINA FLUIDA TE-ECONOM FLOW, 2 - MICROBRUSH TUBO, 2 - ADHESIVO 5ML 3M, 3 - JERINGA DE RESINA Z250 XT 3M A1 A2 A3 A3.5 B2, 16 - FRESA DE CARBURO PARA ALTA, 8 - PIEDRA ARKANZA ECOT, 2 - GAFIDEX 4L, 1 - SELLADOR HELIOSEAL F PLUS, 3 - EYECTORES TRANSPARENTES MEDICOM y 1 - IRM DENTSPLY SIRONA	\$11,838.37
TOTAL													\$54,695.79
Con respecto a las Pólizas E101F20067 y E101F20070 por las operaciones realizadas con el proveedor Demetrio Netzahual Conde:													
Como parte del ejercicio de las atribuciones de esta Institución en la auditoría practicada al Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, se llevó a cabo visita domiciliaria para el desarrollo del procedimiento de compuls, inspección del domicilio, requerimiento de documentación y aplicación de entrevista al C. Demetrio Netzahual Conde , notificada mediante oficio de fecha 16 de febrero de 2026 , el cual fue notificado el día 24 de febrero del mismo año , constituyéndose personal de esta entidad de fiscalización en el domicilio señalado, el día cinco de marzo de 2026, sin que se pudiera atender la visita con el proveedor referido , únicamente se hace constar que el domicilio corresponde a un bien inmueble con portón y cortina metálica de acceso principal, cerrado al público en general y sin que en su exterior se aprecie algún rotulo que haga referencia al giro comercial del proveedor, obteniendo como resultado que no fue localizado el C. Demetrio Netzahual Conde.													



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																	
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																					
							Cabe señalar que los servidores públicos de las dependencias y entidades o instituciones, encargados de administrar los recursos públicos presupuestados, son responsables de su correcta administración y aplicación, cumpliendo los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas. Por lo que al realizar operaciones comerciales con proveedores de bienes o prestadores de servicios que no cuentan con activos, recursos humanos, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparen mediante comprobantes fiscales, o bien, que dichos proveedores o prestadores de servicios <u>no fueron localizados</u>; se presume que el bien o servicio no fue suministrado. Por todas las inconsistencias señaladas, no se tiene la certeza con quien realmente se realizaron las operaciones comerciales, pactaron precios y plazos de entrega de los bienes y/o servicios, presumiendo simulación de operaciones, en el caso del C. Demetrio Netzahual Conde. Por lo anterior, deberá reintegrar \$54,695.79 a la cuenta bancaria del municipio anexando copia certificada del estado de cuenta bancario, transferencia y/o ficha de depósito, así como las pólizas que acrediten los registros contables correspondientes.																																																	
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 41 fracciones V y XIX; 73 fracción II y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; 271 fracción V y 272 párrafo primero del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.																																																					
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS																																																								
3	6	D09PI10020	30/09/2025	Gastos de orden social y cultural	\$316,405.28	\$66,999.91	Realizan pago por \$433,402.44 a los proveedores que se describen a continuación, por concepto de "Compra de adornos Navideños" y adornos para fiestas patrias ", integrando como comprobación del gasto pólizas impresas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, orden de pago, cotizaciones, comprobante fiscal, constancias de situación fiscal y evidencia fotográfica; no obstante, se detectaron las siguientes irregularidades: 1.- Mediante inspección física realizada por personal de este Ente de Fiscalización a los bienes adquiridos (adornos navideños y de fiestas patrias) del municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, misma que se llevó a cabo el día 01 de abril del 2026, en compañía de personal de Sindicatura, de la cual se constató el faltante de bienes que se describen a continuación, mismos que no fueron presentado para su revisión física, o en su caso únicamente se localizaron una parte de la totalidad adquirida, dicha situación quedó asentada en cédulas de revisión física que se encuentran firmadas de manera autógrafa por el personal actuante y personal de sindicatura, mismas que se encuentran en resguardo de este Ente de Fiscalización; se relacionan los bienes en comento: <table><tr><td colspan="7">Póliza de Pago: E12PI10032</td></tr><tr><td colspan="7">Proveedor: Alejandro Sarmiento Xocoyotl</td></tr><tr><td colspan="7">Tipo de pago: Transferencia bancaria</td></tr><tr><td colspan="7">Fecha del pago : 31/12/2025</td></tr><tr><td colspan="7">Folio único de transferencia: I3232202512311121370091676208</td></tr><tr><td>CFDI</td><td>Concepto</td><td>Costo Unitario C/IVA</td><td>Total de Bienes Adquiridos</td><td>Bienes Localizados</td><td>Bienes Faltantes</td><td>Importe por aclarar</td></tr><tr><td>05BA5A1F-7FE1-4AD8-9D8A-</td><td>Porta retratos navideño en forma de regalo de alambón</td><td>\$5,806.03</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td><td>\$5,806.03</td></tr></table>	Póliza de Pago: E12PI10032							Proveedor: Alejandro Sarmiento Xocoyotl							Tipo de pago: Transferencia bancaria							Fecha del pago : 31/12/2025							Folio único de transferencia: I3232202512311121370091676208							CFDI	Concepto	Costo Unitario C/IVA	Total de Bienes Adquiridos	Bienes Localizados	Bienes Faltantes	Importe por aclarar	05BA5A1F-7FE1-4AD8-9D8A-	Porta retratos navideño en forma de regalo de alambón	\$5,806.03	1	0	1	\$5,806.03
Póliza de Pago: E12PI10032																																																								
Proveedor: Alejandro Sarmiento Xocoyotl																																																								
Tipo de pago: Transferencia bancaria																																																								
Fecha del pago : 31/12/2025																																																								
Folio único de transferencia: I3232202512311121370091676208																																																								
CFDI	Concepto	Costo Unitario C/IVA	Total de Bienes Adquiridos	Bienes Localizados	Bienes Faltantes	Importe por aclarar																																																		
05BA5A1F-7FE1-4AD8-9D8A-	Porta retratos navideño en forma de regalo de alambón	\$5,806.03	1	0	1	\$5,806.03																																																		
		D12PI10022	31/12/2025	Gastos de orden social y cultural	\$116,997.16	\$12,423.83																																																		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO							
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA											
							0D421AACD90A	reforzado de 1/2 pulgada de 1.80 metros de alto y 1.80 metros de ancho						
								Nochebuena de metal reforzado de 1.20x80 cm	\$661.78	10	0	10	\$6,617.80	
							Subtotal						\$12,423.83	
							Póliza de Pago: E12PI10026							
							Proveedor: Corporativo Elegance-Vázquez Reyes							
							Tipo de pago: Transferencia bancaria							
							Fecha del pago : 29/12/2025							
							Folio único de transferencia: I1401202512292239500069373101							
							CFDI	Concepto	Costo Unitario C/IVA	Total de Bienes Adquiridos	Bienes Localizados	Bienes Faltantes	Importe por aclarar	
						a395e78a-ed2f-49b5-bacc- 6f6711e1c198		Cinta tricolor 1.80M X 0.76 M-110 V	\$2,740.00	15	12	3	\$8,220.00	
								Rehilete	\$2,800.00	10	6	4	\$11,199.98	
								Abanico tricolor 0.54MX1.07 M-110 V	\$1,965.01	20	18	2	\$3,930.01	
								Pendón 0.98X0.97 M- 110 V	\$2,175.00	5	3	2	\$4,350.00	
								Campana verde festón 0.70M X 1.20 M-110V	\$1,965.01	10	4	6	\$11,790.03	
								Campana Blanca Festón 0.70M X 1.20 M-110V	\$1,965.01	10	3	7	\$13,755.04	
								Campana roja festón 0.70M X 1.20 M-110V	\$1,965.01	10	3	7	\$13,755.04	
							Subtotal						\$67,000.10	
							Total						\$79,423.93	
							Por lo que deberá reintegrar \$79,423.93 a la cuenta bancaria del municipio, anexando copia certificada del estado de cuenta bancario, transferencia y/o ficha de depósito, así como las pólizas que acrediten los registros contables correspondientes y justificar las discrepancia							



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																															
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																			
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS																																						
4	11	D01PI20001	15/01/2025	Sueldos Personal	al	\$1,000,467.30	\$2,500.00	Se detectó que el municipio registró el pago de sueldos al personal descrito en el cuadro inferior, no obstante, se realizó pase de lista al personal que labora en la administración municipal los días 10 y 15 de diciembre de 2025, detectándose que las personas descritas en la parte inferior no se localizaron en su área de trabajo y el municipio no presentó oficios de comisión y/o evidencia documental que acreditara la ausencia de trabajo del personal en cuestión , hechos que se hicieron <u>constar en el acta circunstanciada de fecha 15 de Diciembre de 2025.</u>																														
		D01PI20004	31/01/2025	Sueldos Personal	al	\$1,022,883.40	\$2,500.00																															
		D02PI20039	14/02/2025	Sueldos Personal	al	\$1,031,380.97	\$2,500.00																															
		D02PI20043	28/02/2025	Sueldos Personal	al	\$1,022,607.45	\$2,500.00	Cabe mencionar que la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios en su artículo 48 fracción V a la letra dice: " <i>Son obligaciones de los servidores públicos, los siguientes: ... V. Asistir puntualmente a sus labores dentro de la jornada asignada debiendo registrar su entrada y salida en los controles respectivos, los que deberán firmar oportunamente.</i> "																														
		D03PI20026	14/03/2025	Sueldos Personal	al	\$1,051,628.10	\$5,500.00																															
		D03PI20029	28/03/2025	Sueldos Personal	al	\$1,057,697.84	\$5,500.00																															
		D04PI20001	14/04/2025	Sueldos Personal	al	\$1,052,926.92	\$5,500.00	Así mismo se realizaron procedimientos de auditoría (cuestionarios de ausentismo) en la revisión física en el municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, los días 10 y 15 de diciembre del 2025; así como el día 06 de abril de 2026 a servidores públicos, donde manifestaron que no conocen a las personas referidas anteriormente, dichos cuestionarios se encuentran firmados de manera autógrafa y se encuentran en resguardo de este Ente de Fiscalización.																														
		D04PI20004	29/04/2025	Sueldos Personal	al	\$1,073,877.90	\$5,500.00																															
		D05PI20001	14/05/2025	Sueldos Personal	al	\$1,066,112.82	\$5,500.00																															
		D05PI20004	29/05/2025	Sueldos Personal	al	\$1,049,095.98	\$5,500.00	A continuación se menciona el personal que se encuentra de esa situación:																														
		D06PI20001	09/06/2025	Prima vacacional al personal		\$437,321.82	\$1,500.00																															
		D06PI20005	13/06/2025	Sueldos Personal	al	\$1,064,892.74	\$5,500.00																															
		D06PI20009	28/06/2025	Sueldos Personal	al	\$1,059,809.10	\$10,110.82	<table><tr><th>NOMBRE</th><th>PUESTO</th><th>ÁREA DE ADSCRIPCIÓN</th><th>PERÍODO LABORADO</th><th>SUELDOS PAGADOS</th></tr><tr><td>DULCE MARIA PEREZ SANCHEZ</td><td>Administrativo</td><td>DIF MUNICIPAL</td><td>Marzo-Diciembre</td><td>69,666.67</td></tr><tr><td>MARIA ESTHER MARQUEZ MOCTEZUMA</td><td>Administrativo</td><td>DIF MUNICIPAL</td><td>Enero-Diciembre</td><td>69,666.67</td></tr><tr><td>NESTOR AGUILAR BADILLO</td><td>Administrativo</td><td>OBRAS PUBLICAS</td><td>Junio-Diciembre</td><td>48,309.78</td></tr><tr><td>MARIA SABINE CARRO ZEMPOALTECA</td><td>Administrativo</td><td>UD MPAL DE PROTEC AL MEDIO AMBIENTE</td><td>Septiembre-Diciembre</td><td>68,445.05</td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL:</td><td>\$256,088.17</td></tr></table>	NOMBRE	PUESTO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	PERÍODO LABORADO	SUELDOS PAGADOS	DULCE MARIA PEREZ SANCHEZ	Administrativo	DIF MUNICIPAL	Marzo-Diciembre	69,666.67	MARIA ESTHER MARQUEZ MOCTEZUMA	Administrativo	DIF MUNICIPAL	Enero-Diciembre	69,666.67	NESTOR AGUILAR BADILLO	Administrativo	OBRAS PUBLICAS	Junio-Diciembre	48,309.78	MARIA SABINE CARRO ZEMPOALTECA	Administrativo	UD MPAL DE PROTEC AL MEDIO AMBIENTE	Septiembre-Diciembre	68,445.05	TOTAL:				\$256,088.17
		NOMBRE	PUESTO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	PERÍODO LABORADO	SUELDOS PAGADOS																																
		DULCE MARIA PEREZ SANCHEZ	Administrativo	DIF MUNICIPAL	Marzo-Diciembre	69,666.67																																
		MARIA ESTHER MARQUEZ MOCTEZUMA	Administrativo	DIF MUNICIPAL	Enero-Diciembre	69,666.67																																
NESTOR AGUILAR BADILLO	Administrativo	OBRAS PUBLICAS	Junio-Diciembre	48,309.78																																		
MARIA SABINE CARRO ZEMPOALTECA	Administrativo	UD MPAL DE PROTEC AL MEDIO AMBIENTE	Septiembre-Diciembre	68,445.05																																		
TOTAL:				\$256,088.17																																		
D07PI20001	14/07/2025	Sueldos Personal	al	\$1,070,071.65	\$10,110.82																																	
D07PI20004	30/07/2025	Sueldos Personal	al	\$1,068,062.82	\$10,110.82																																	
D08PI20002	14/08/2025	Sueldos	al	\$1,066,444.14	\$10,110.82																																	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
		D08PI20005	29/08/2025	Personal Sueldos Personal al	\$1,068,812.04	\$10,110.82	Por lo anterior, deberá reintegrar \$256,088.17 a la cuenta bancaria del municipio, anexando copia certificada del estado de cuenta bancario, transferencia y/o ficha de depósito, así como las pólizas que acrediten los registros contables correspondientes.
		D09PI20001	13/09/2025	Sueldos Personal al	\$1,080,909.36	\$15,545.67	
		D09PI20005	29/09/2025	Sueldos Personal al	\$1,066,085.77	\$15,545.67	
		D10PI20004	14/10/2025	Sueldos Personal al	\$1,073,692.61	\$15,238.28	
		D10PI20008	29/10/2025	Sueldos Personal al	\$1,064,352.54	\$15,545.67	
		D11PI20001	14/11/2025	Sueldos Personal al	\$1,113,563.03	\$15,545.67	
		D11PI20004	28/11/2025	Sueldos Personal al	\$1,107,988.30	\$14,930.89	
		D12PI20001	06/12/2025	Sueldos Personal al	\$1,099,124.87	\$15,545.67	
		D12PI20004	08/12/2025	Gratificación de Año Personal Fin al	\$2,124,524.73	\$24,824.39	
		D12PI20006	19/12/2025	Prima vacacional al personal	\$457,860.62	\$5,466.49	
		D12PI20008	23/12/2025	Sueldos Personal al	\$1,099,124.87	\$15,545.67	
		D09PI20008	29/09/2025	Prima vacacional al personal	\$7,275.82	\$1,800.00	
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículo 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 41 fracción V y XIX, 73 fracción II y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; 48 fracción V de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 271 fracción V y 272 párrafo primero del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.				
4 TOTAL DE OBSERVACIONES.							